

Directiva comunal del Magisterio en Punta Arenas

# Profesores emplazan a director de SLEP a cumplir expectativa por aumento de sueldos

● Ayer se vivió el primer día de la movilización de brazos caídos en la capital regional, y esto se mantendrá a la espera de una propuesta sólida por parte de las autoridades.

**Crónica**

periodistas@elpinguino.com

La directiva del Colegio de Profesores en Punta Arenas ha mantenido firme su postura con su movilización de brazos caídos, luego de recibir una respuesta poco favorable por parte de las autoridades locales ante la demanda de aumento de sus remuneraciones.

Desde un inicio, y hasta las últimas horas, desde el gremio han emplazado al director del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Mario García a atender esta solicitud de profesorado, la cual habría sido propuesta por él hace unos y que finalmente, acabó con una respuesta

negativa desde la Dirección de Educación Pública.

"A cambio, nos citan el día lunes, nos presentan una contrapropuesta, muy alejada de las aspiraciones y expectativas del profesorado, y lamentablemente, esta propuesta no fue bien recibida por los docentes, por lo tanto, hemos tenido que tomar esta decisión de movilizarnos", señaló María José Ramírez, presidenta del comunal de Punta Arenas.

Tras la última reunión que sostuvo con dirigentes de profesores el pasado martes, el director del SLEP, Mario García, señaló que "hoy un profesor en Magallanes tiene también una designación de zona, 70 por ciento acá en Punta Arenas de su sueldo base, 85 por ciento en Natales,

105 por ciento en otras partes del territorio".

En respuesta a esto, Rodríguez expresó que "habría que preguntarle al mismo director ejecutivo, entonces, bajo que asidero normativo y legal, él presenta esta propuesta a la dirección de educación pública. Porque fue él, quien ideó esta fórmula de aumentar la remuneración mínima nacional acá en Magallanes".

A su vez, la dirigente sostuvo la postura que mantiene el gremio: "Nosotros no somos inflexibles, eso lo quiero dejar súper en claro. Estamos prestos al diálogo, a llegar a acuerdos, pero siempre y cuándo las autoridades en forma coordinada (SLEP, DEP y Mineduc) y

nos presenten una propuesta seria".

**-¿Cree que esta situación se pudo haber evitado?**

"Se pudo haber evitado. De hecho, hay que recordar que nosotros desde el año pasado realizamos nuestras clases, nuestras labores con toda la normalidad del mundo, trabajamos de marzo a diciembre, cerramos el año escolar. Pero esto, llevó a una serie de gestiones y reuniones de larga data. Hay que recordar que, tanto la directiva regional como comunal sostuvo reuniones con diferentes autoridades. Tuvimos reunión con el director de la educación pública (Rodrigo Egaña), inclusive, con el Ministro de Educación (Nicolás Cataldo). Hemos gol-

peado todas las puertas y había el compromiso de presentarnos una contrapropuesta seria y elaborada, y ellos saben cuál es nuestra demanda, mejorar la retribución que recibimos los docentes de aula".

**El "valor hora"**

Los dirigentes explicaron el método de sus sueldos que se basa el valor por hora que ellos reciben, el cual es un monto que se divide por las cuatro semanas que contiene el mes, lo que repercute en bajos ingresos.

En la actualidad, la cifra es de \$19.206 a los profesores de enseñanza básica; mientras que, para los docentes de la educación media, el valor de la hora cronológica es de \$20.208.

“

*Habría que preguntarle al mismo director ejecutivo, bajo que asidero normativo y legal, él presenta esta propuesta a la Dirección de Educación Pública (...) de aumentar la remuneración mínima nacional en Magallanes"*

María José Rodríguez,  
presidenta Col. Profesores  
Punta Arenas.